



# CONSEJO GENERAL DE LOS COLEGIOS PROFESIONALES DE DELINEANTES

COMISIÓN EJECUTIVA  
RONDA DE TOLEDO, 34, 1ª Pta. - 28005 MADRID  
Teléfs.: 91 5278611 – Fax: 91 5399085  
e-mail: [codelmad@codelmad.com](mailto:codelmad@codelmad.com)



## ACTA N° 107

A las 11,00 horas del día 14 de abril de 2018, se reúne en segunda convocatoria, el Pleno del Consejo General de los Colegios Profesionales de Delineantes, en la sede del Colegio Profesional de Delineantes de la Comunidad de Madrid, sito en la Ronda de Toledo núm. 34, 1ª planta, de Madrid, bajo la Presidencia de D. Marcos Prieto Sampedro, acompañado de los Miembros de la Comisión Ejecutiva, de los representantes de los Colegios Profesionales, y, de los agregados que a continuación se citan:

### Miembros de Comisión Ejecutiva asistentes al Pleno:

Presidente: D. Marcos Prieto Sampedro, Decano del Colegio Profesional de Delineantes y Diseñadores Técnicos de Valladolid.

Vicepresidente: D. Juan María Talavera Sosa Decano del Colegio Profesional Delineantes de Santa Cruz de Tenerife.

Secretario: D. Fernando de Dios Martín, Decano del Colegio Profesional de Delineantes de la Comunidad de Madrid.

### Decanos asistentes al Pleno:

Dª. María de la Luz Martínez Mozo, Decana del Colegio Profesional de Delineantes de Cuenca.



# CONSEJO GENERAL DE LOS COLEGIOS PROFESIONALES DE DELINEANTES

COMISIÓN EJECUTIVA  
RONDA DE TOLEDO, 34, 1ª Pta. - 28005 MADRID  
Teléfs.: 91 5278611 – Fax: 91 5399085  
e-mail: [codelmad@codelmad.com](mailto:codelmad@codelmad.com)

D. José García Penas, Decano del Colegio Profesional de Delineantes de Coruña.

D. José Marco Bru, Decano del Colegio Profesional de Delineantes y Diseñadores Técnicos de Valencia.

D. Luis Miguel Méndez García, Decano del Colegio Profesional de Delineantes de Asturias.

Germán Fernández Marín, Decano del Colegio Profesional de Delineantes de Andalucía.

## **Agregados asistentes en la reunión del Consejo:**

D. Alberto M<sup>a</sup> Blanco Crusat, Asesor Jurídico del Consejo General de los Colegios Profesionales de Delineantes.

D. José Francisco Rodríguez Victoriano, Secretario del Colegio Profesional de Delineantes y Diseñadores Técnicos de Valencia.

D. Rafael García Ferreras, Secretario en funciones del Colegio Profesional de Delineantes de Madrid.

D. Antonio Sonsona Martín, del Colegio Profesional de Delineantes de Zaragoza.

## **Delegaciones de Voto:**

D. Valentín Gutiérrez Merino, Decano del Colegio Profesional de Delineantes y Diseñadores Técnicos de Segovia, delega su voto en D. Marcos Prieto Sampedro.



# CONSEJO GENERAL DE LOS COLEGIOS PROFESIONALES DE DELINEANTES

COMISIÓN EJECUTIVA  
RONDA DE TOLEDO, 34, 1ª Pta. - 28005 MADRID  
Teléfs.: 91 5278611 – Fax: 91 5399085  
e-mail: [codelmad@codelmad.com](mailto:codelmad@codelmad.com)

D<sup>a</sup> Eugenia Franch Nicolás, Decana del Colegio Profesional de Delineantes de Girona, delega su voto en D. José García Penas, Decano del Colegio Profesional de Delineantes de Coruña.

D. Enrique Emperador Ric, Decano del Colegio Profesional de Delineantes y Diseñadores Técnicos de León, delega su voto en D. Marcos Prieto Sampedro.

D. Miguel Ángel Subirón Ferrer, Decano del Colegio Profesional de Delineantes de Teruel delega su voto en D. Marcos Prieto Sampedro.

D. Cesar Augusto Peguero Moreira, Decano del Colegio Profesional de Delineantes de Zaragoza, delega su voto en D. Antonio Sonsona Martín.

Quedan unidas al acta las delegaciones antes reseñadas.

## ORDEN EL DÍA:

Don Marcos Prieto Sampedro, Presidente del Consejo General de los Colegios Profesionales de Delineantes y de la Comisión Ejecutiva, da la bienvenida a los asistentes al pleno, dando comienzo la sesión.

**1º) Lectura y aprobación si procede del Acta anterior (Acta número 106).**

Habiendo sido remitida el Acta a todos los Colegios junto con la Convocatoria, el Sr. Presidente pregunta si alguno de los



# CONSEJO GENERAL DE LOS COLEGIOS PROFESIONALES DE DELINEANTES

COMISIÓN EJECUTIVA  
RONDA DE TOLEDO, 34, 1ª Pta. - 28005 MADRID  
Telés.: 91 5278611 – Fax: 91 5399085  
e-mail: [codelmad@codelmad.com](mailto:codelmad@codelmad.com)

presentes tiene que hacer alguna observación sobre su contenido.

En el acta anterior se omitió que el Colegio de Gerona delegó su voto en el Decano del Colegio de la Coruña, por lo que se hace constancia del tal hecho. A continuación se aprueba por unanimidad el Acta número 106, de la reunión del Pleno del Consejo General de los Colegios Profesionales de Delineantes, celebrada el 28 de octubre de 2017, con la salvedad referida.

**2º) Información de las actuaciones llevadas a cabo por la Comisión ejecutiva con el Ministerio de Fomento, con la Dirección General del Catastro, y, demás Administraciones Públicas.**

Toma la palabra el Presidente del Consejo General, para informar de la reunión del 25 de Septiembre de 2017, con la Dirección General del Catastro, tendente a la elaboración de un borrador del Convenio entre la Secretaria de Estado de Hacienda (Dirección General del Catastro) y el Consejo General de los Colegios Profesionales de Delineantes.

Con fecha 11 de Abril de 2018 se mandó el borrador a todos los colegios, concediéndoles un plazo de 10 días para las alegaciones. Se espera que para el mes de Mayo de 2018 pueda estar firmado



# CONSEJO GENERAL DE LOS COLEGIOS PROFESIONALES DE DELINEANTES

COMISIÓN EJECUTIVA  
RONDA DE TOLEDO, 34, 1ª Pta. - 28005 MADRID  
Teléfs.: 91 5278611 – Fax: 91 5399085  
e-mail: [codelmad@codelmad.com](mailto:codelmad@codelmad.com)

Se establece un cambio de pareceres y se realizan observaciones por los asistentes.

El día 28 de Febrero de 2018 se tuvo una reunión con Alicia Segovia, Secretaria General Técnica de Fomento sobre la Eficiencia Energética, nos informó que existe una comisión de trabajo con el Ministerio de Industria y contactos con los demás Ministerios implicados, en breve tendríamos noticias sobre la creación de la Orden Ministerial.

El día 5 de Febrero de 2018 nos reunimos con diputados del Partido Popular para tratar temas de importancia para los Delineantes (Certificado Eficiencia Energética, Grupo B, Ley de de Competencias, etc.). Se nos dan buenas esperanzas por su compromiso con nosotros.

### **3º) Aprobación de la gestión económica del Consejo correspondiente al ejercicio 2017**

Se presenta el resumen de gastos del 2017 aprobándose con el voto en contra de Gerona, se hace mención que el Colegio de Burgos no ha pagado el año 2017.

El documento se anexiona al Acta.



# CONSEJO GENERAL DE LOS COLEGIOS PROFESIONALES DE DELINEANTES

COMISIÓN EJECUTIVA  
RONDA DE TOLEDO, 34, 1º Pta. - 28005 MADRID  
Teléfs.: 91 5278611 – Fax: 91 5399085  
e-mail: [codelmad@codelmad.com](mailto:codelmad@codelmad.com)

## **4º) Aprobación del Presupuesto de ingresos y gastos del ejercicio 2018.**

Se presenta el presupuesto de gastos del ejercicio 2018, aprobándose con el voto en contra del Colegio de Gerona. El Presidente comunica que no se encuentran al corriente de pago los colegios de Badajoz, Burgos y Orense.

El Decano del Colegio de Tenerife propone que el año que viene realizar el presupuesto de forma que se cierre a cero.

El documento se anexiona al Acta.

## **5º) Revisión de las cuotas al Consejo General.**

Toma la palabra el señor Presidente, para explicar el porqué de la propuesta de incremento de la cuota. Ello es debido a la disminución generalizada del número de colegiados.

Se propone un incremento de las cuotas de 0,05€ es decir pasar de 0,25€ a 0,30€ por colegiado y mes.

La nueva cuota de 30 céntimos, es aprobada por 12 votos a favor y con el voto en contra del Colegio de Valencia.

Seguidamente se propone que la nueva cuota, se implante a partir del segundo semestre del año 2018 o en el año 2019.

Por mayoría de los votos se aprueba la implantación a partir del 1 de enero de 2019.



# CONSEJO GENERAL DE LOS COLEGIOS PROFESIONALES DE DELINEANTES

COMISIÓN EJECUTIVA  
RONDA DE TOLEDO, 34, 1º Pta. - 28005 MADRID  
Teléfs.: 91 5278611 – Fax: 91 5399085  
e-mail: [codelmad@codelmad.com](mailto:codelmad@codelmad.com)

Se expone la deuda que mantiene el Colegio de Burgos, y se aprueba la reclamación de cuotas al Colegio de Burgos, previo requerimiento por escrito.

## **6º) Ruegos y preguntas**

El Decano del Colegio de Andalucía, comunica que han procedido a recurrir en reposición la convocatoria de las pruebas selectivas, para la cobertura de personal temporal al servicio de la Diputación Provincial de Córdoba en la categoría de Delineante.

El Decano de Colegio de Santa Cruz de Tenerife comunica a los presentes, que el Excmo. Ayuntamiento de Breña Alta, al elaborar la Relación de Puestos de Trabajo, "RPT", pretendía extinguir la plaza de delineante existente en la actualidad,. El Colegio de Tenerife solicitó auxilio a la Comisión Ejecutiva, que elaboró un informe, para ser presentado ante ese Ayuntamiento, toda vez que los vecinos verían como los servicios técnicos que presta el Municipio se resentirían, y por ende estos tendrían una inferior calidad de vida, y de prestaciones municipales, máxime cuando la actuación del Delineante Municipal, es mucho más cercana para con sus conciudadanos que otras, y que la actividad se ha venido desarrollando con rigor profesional y acierto pleno.

El informe fue favorablemente recogido por los agentes intervinientes en la elaboración de la RPT, y finalmente la plaza de Delineante no ha sido amortizada.



# CONSEJO GENERAL DE LOS COLEGIOS PROFESIONALES DE DELINEANTES

COMISIÓN EJECUTIVA  
RONDA DE TOLEDO, 34, 1º Pta. - 28005 MADRID  
Teléfs.: 91 5278611 – Fax: 91 5399085  
e-mail: [codelmad@codelmad.com](mailto:codelmad@codelmad.com)

El señor Presidente anuncia la convocatoria de elecciones para cubrir los cargos de Comisión Ejecutiva, que se celebrarán en el próximo mes junio de 2018.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 14:05 horas del día 14 de abril de 2018.

El Secretario

VºBº

El Presidente



Fdo.: Marcos Prieto Sampedro

Fdo.: Fernando de Dios Martín